

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo que se informa es por la cantidad de \$ 3,455,838 corresponde a la existencia de efectivo por \$479,862 disponible en la caja recaudadora del ITSS por concepto de recursos, así como la provisión del Fondo de Ahorro Obrero y Patrón y

Bancos

Se integra por los saldos por un global de \$2,975,976 que tienen disponibles las cuentas bancarias del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra a su valor nominal, con los que operan los proyectos de los diversos programas de plan de desarrollo institucional del ITSS, incluyendo el remanente del ejercicio por \$ 2,099,301.

Al cierre del ejercicio no se reportan inversiones, pero cuando se realizan se efectúan a través de instituciones bancarias de reconocido prestigio y de solidez financiera, con vencimientos diarios, considerando las necesidades de liquidez y disponibilidad inmediata para el pago oportuno de las obligaciones contraídas en el ejercicio del presupuesto del ITSS.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo que se informa de las cuentas por cobrar es por la cantidad de \$898,829 correspondiente a los deudores diversos por gasto a comprobar por apoyo de lentes de conformidad al contrato colectivo de trabajo y normas presupuestarias vigentes, provisiones de OP pendientes de pagar por parte de SEPLAFIN originadas de acuerdo al presupuesto de egreso autorizadas al Instituto, así como otros derechos a recibir efectivo como es el subsidio al empleo derivado de la aplicación de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y ajuste de nómina.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Representa el valor de los bienes propiedad de la institución destinado a su utilización. Los cuales se evalúan con el método de costo promedio, pero al cierre del período no se tiene existencia de

bienes de consumo en el almacén.

Inversiones Financieras

Representa el valor de las inversiones realizadas en las instituciones bancarias de reconocido prestigio y solidez financiera que no representan un riesgo para la inversión con vencimientos diarios considerando la liquidez y disponibilidad inmediata, para la operatividad del ITSS, pero al cierre del ejercicio fiscal 2016 no se tienen inversiones.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El total de bienes representa el valor de libros del activo no circulante propiedad del ITSS el cual se integra por bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles, la valuación de la estructura física de la universidad esta a valor de realización el cual es la cantidad de 65,609,436. quedando pendiente en ejecutar una revaluación de los inmuebles. Así mismo los bienes muebles ascienden a la cantidad de 57,329,153. aplicando en el ejercicio 2016 una depreciación de 7,260,767.

Estimaciones y Deterioros

EL Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra no tiene política de realizar estimaciones.

Otros Activos

No tiene otros activos en el ITSS todos están registrados en su rubro correspondiente.

Pasivo

El saldo de cuentas por pagar a corto plazo es por \$2,255,643 y representa las obligaciones por retenciones y contribuciones efectuadas a los trabajadores, prestadores de servicios profesionales, servicios asimilados, IVA retenido, IVA por trasladar, entre otros, el saldo de esta cuenta también esta integrado por cuotas de obligaciones fiscales del IMSS, INFONAVIT y descuentos contractuales.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los Ingresos de Gestión del ITSS se integran por los rubros que a continuación se detalla:

Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados así como todos los servicios que presta el Instituto a los sectores educativos y públicos y es por la cantidad de \$ 62,291,261.

Subsidio y Subvenciones en este rubro se presenta los presupuestos que le fueron autorizados al Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra por los Organismo Federal y Estatal conforme a las disposiciones legales y a los convenios de apoyos establecidos.

Otros ingresos y beneficios varios, el saldo de este rubro representa ingresos que se derivan de transacciones y eventos inusuales que no son propios del objeto del ITSS como son las diferencias a favor del tipo de cambio de la moneda con respecto a otro país y como el pago de indemnización del vehículo siniestrado en 2015.

Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos de funcionamiento, transferencias, asignaciones y otras ayudas, corresponden a las erogaciones que se ejercen con el presupuesto anual del Instituto de acuerdo a las tres fuentes de financiamiento desagregadas internamente y clasificados en los capítulos de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, siendo lo más representativo los servicios personales y servicios generales del total de gastos y otras pérdidas que hacen un importe de \$ 68,184,262.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Principales criterios y políticas aplicadas a los movimientos en el Patrimonio: IVA Traslado e IVA Acreditable.

El Instituto en su carácter de Institución Pública de enseñanza superior, realiza actividades de investigación y desarrollo de proyectos para otras entidades públicas y privadas bajo contratos suscritos con los mismos. Dichas actividades en los términos de la ley de impuesto al valor agregado, constituyen prestaciones de servicios gravados por la misma. Por lo que en la Institución, bajo los supuestos del artículo 5 fracción V de dicho ordenamiento, debe acreditar en su totalidad o en la proporción que corresponda, el impuesto que le fue trasladado en el pago de los actos o actividades de terceros que utiliza para realizar los efectos a este impuesto. En virtud de que el efecto de realizar el acreditamiento antes mencionado pueda arrojar una diferencia a favor o a cargo de la institución la cuál por su origen y naturaleza no satisface las disposiciones de la norma de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable para efectuar sus ingresos y gastos, la política que se adoptó es compensarlo con los IVA a cargo de los períodos subsecuentes por lo que impacta directamente al patrimonio cuando nos queda IVA a favor o a cargo aumentándolo o disminuyéndolo según resulte el efecto correspondiente.

En consecuencia la posición resultante entre el impuesto de sus ingresos gravados y la proporción acreditable del impuesto que le fue trasladado es reconocida mensualmente como ajuste a su patrimonio.

El importe de Patrimonio Generado de este ejercicio es \$ 119,326,222

Se refleja un desahorro neto del ejercicio por -\$ 5,893,001. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por 6,902,359. una baja de vehiculos por 159,477.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos iniciales y finales que figura en la última parte del Estado del flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes presentaron la siguiente variación:

Representa el Flujo Neto del Efectivo por la Operación de Gestión, Inversiones y Otros Financiamientos realizados por el ITSS

La adquisición de Bienes Muebles de este ejercicio fue por la cantidad de \$218,718. que son por Ingresos Propios.

Descripción	2016	2015
Efectivo y Equivalentes Al Final del Ejercicio	3,455,838	9,529,358
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3,455,838	9,529,358

Descripción	2016	2015
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	-5,893,001	-10,995,335

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La vinculación del Estado de Actividades y el Ejercicio del Presupuesto tanto de ingresos como de egresos, se hacen en el momento contable del devengo, por lo que resulta conveniente utilizar este momento contable para llevar a cabo la conciliación entre los conceptos contables y presupuestales; porque existen ingresos y gastos que no afectan al presupuesto o inversiones que no afectan cuentas del Estado de Actividades .

Los ingresos presupuestarios y los ingresos contables presentan una diferencia de \$ 123,446 debido a que corresponden a ingresos contables no presupuestarios como son: Los ingresos financieros por \$ 34,837 (rendimientos financieros) y otros ingresos y beneficios por \$ 88,609 que corresponden a pago del siniestro 2015 equipo de transporte, por la aseguradora.

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		62,167,815
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		123,446
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	123,446	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		62,291,261

Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		67,885,093
2. Menos egresos presupuestarios no contables		218,718
Mobiliario y equipo de administración	182,318	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	36,400	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	

Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para la contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contables No presupuestales		517,887
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	517,887	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		68,184,262

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de

recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

Las cuentas de orden que se consideran son las cuentas de orden presupuestarias de ingresos y egresos.

Cuentas de Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada \$ 54,158,658.

Ley de Ingresos por ejecutar \$ 0.00

Modificación a la Ley de Ingresos estimada \$ 8,009,157.

Ley de Ingreso Devengada \$ 62,167,815.

Ley de Ingresos recaudada \$ 62,167,815.

Cuentas de Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado \$ 62,802,930.

Presupuesto de Egresos por Ejercer \$ 2,099,301.

Modificación al Presupuesto de Egresos Aprobado \$ 7,181,464.

Presupuesto de Egresos comprometidos \$ 0.00

Presupuesto de Egresos Devengados \$67,885,093.

Presupuesto de egresos Ejercido \$ 81.

Presupuesto de egresos Pagado \$ 67,885,012.

Cabe mencionar que la diferencia entre el Estimado de Ingresos vs egresos por \$ 8,644,272. corresponde al remanente del ejercicio anterior por \$ 7,693,133. y la diferencia del presupuesto autorizado federal por \$ 951,139.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra, provee información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además de exponer aquellas políticas podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

Los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica-financiera, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que se establece.

El objetivo de los Estados Financieros, es mostrar la información acerca de la Situación Financiera que guarda, los resultados de la gestión, los flujos de efectivos acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como la postura fiscal del Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, es útil para que un número amplio de usuarios pueda disponer de la misma confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a asignación de recursos, su administración y control. Así mismo, constituye la base financiera para la evolución del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa.

El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra cuenta con tres fuentes básicas de financiamientos para su operación :

Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios se integran por las siguientes fuentes de financiamiento:

1.- Subsidios

Son los recursos financieros ordinarios que anualmente autorizan los Gobiernos Federal y Estatal al Instituto y se destinan exclusivamente a cubrir gastos corrientes y de inversión, representando los Subsidios de mayor parte de los ingresos con los que cuenta la Institución para el ejercicio de su operación.

2.-Ingresos Propios de Gestión

Corresponde a los recursos financieros ordinarios que obtienen de los diferentes Servicios de Educación que imparte la Institución

Ingresos Extraordinarios

Se obtienen como resultado de los diferentes Convenios que suscribe el Instituto con entidades de la Administración Pública Federal, Estatal y Otros.

Estas fuentes de financiamiento dan origen al presupuesto de ingresos anual de la Institución.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del ente: El Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra fue creado mediante decreto 395 del 29 de Noviembre de 2000, por el Ejecutivo Estatal. Es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación. Se encuentra ubicado en la Carretera Teapa-Tacotalpa Km. 4.5, Francisco Javier Mina, Teapa, Tabasco.

4. Organización y Objeto Social

Formar profesionales en niveles de educación superior para la aplicación y generación de conocimientos y la solución creativa de los problemas con un sentido de innovación en la incorporación de avances científicos y tecnológicos de acuerdo a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región, el estado y el país.

Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.

Colaborar con lo sectores públicos, social y privado en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.

Organos de Gobierno y Administración del Instituto

a) Organo de Gobierno:

Junta Directiva

b) Organizacion Administrativo

El Director

Los Subdirectores

Los Jefes de División

Los Jefes de Departamento.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Con fecha 31 de Diciembre de 2008 fué publicada en el Diario Oficial de la Federación una nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo, y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, los ayuntamientos de los municipios, los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del D.F, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autonomos federales y estatales. para la emisión de las normas contables y de los lineamientos de la Información Financiera y presupuestaria de los Entes publicos. Dicha Ley creo el CONAC, estableciendo diversos plazos para que cumpla su cometido, con fecha límite el 31 de Diciembre de 2012 para presentar los Estados Financieros sobre el Ejercicio de los Ingresos y los Gastos sobre las Finanzas Públicas bajo la disposición de esta Ley.

La comisión Institucional de Evaluación y Seguimiento de Normas Presupuestarias de la Institución adopto la implementación de esta Ley y las Normas y Lineamientos que de ella emana emitidos por el CONAC el 2 de marzo del 2011, acordando como año de transición la implementación de estas nuevas normas y criterios contables el 2012, debiendo emitir los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 con la Adopción inicial de esta nueva Ley y los correspondientes al ejercicio 2013 en su fase final.

Los principales efectos que impactaran a los estados financieros 2016, con la adopción de esta nueva ley, será la implementación del cálculo de la depreciación en los bienes muebles, ya que su reconocimiento inicial repercutirá en una disminución de su Patrimonio, al reflejarse el valor real del mismo.

Los Estados Financieros del Instituto correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 fueron preparados conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demas disposiciones normativas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las prácticas contables adoptadas por la Institución son similares a las que utilizan otras Instituciones de Enseñanza Superior en el país y se basan en el modelo de contabilidad devengada de acuerdo a las disposiciones del CONAC. A continuación se mencionan las prácticas contables mas relevantes utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Adjuntos:

Bases de preparacion de la información financiera

Los estados financieros son preparados sobre la base del costo histórico y no reconocen los efectos de la inflación. De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo el CONAC, la institución esta obligada a presentar los siguientes Estados Financieros e Información contable a la Secretaria de Planeación y Finanzas y a la Contraloría del Estado que se detalla a continuación:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Estado Analítico del Activo
7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
8. Informes Sobre Pasivos Contingentes
9. Notas a los Estados Financieros A) de Desglose B) de Memoria C) de Gestión Administrativa
10. Estado Analítico del Ingreso

11. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

Clasificación Económica

Clasificación Administrativa

Clasificación Funcional

12. Endeudamiento Neto

13. Intereses de la Deuda

14. Gasto por Categoría Programática

15. Indicadores de Postura Fiscal

y los Formatos de la LDF criterios (dof 11 oct 2016)

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al cierre del 31 de Diciembre de 2016 no se tiene registro alguno en Moneda Extranjera o por protección de riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Su saldo representa el valor de los activos circulantes y no circulantes que forman el patrimonio del instituto, y refleja su variaciones que se originaron durante el ejercicio fiscal, en el rubro de de derechos a recibir bienes o servicios por la cantidad de \$ 277 por tratarse de un depósito en garantía se esta valorando su nuevo tratamiento para lo cual podrá registrarse al gasto en el ejercicio siguiente.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En el ejercicio fiscal 2016 el Tecnológico no registra fideicomisos, mandato u análogo alguno en sus registros contables.

10. Reporte de la Recaudación

Su saldo representa los Ingresos en Efectivo que fueron totalmente pagados al Instituto por parte de las personas físicas y morales que mantuvieron operaciones durante el ejercicio 2016 Ingresos por Venta de Bienes y Servicios 7,115,293. y los recursos recibidos como resultado de los convenios de coordinación entre el Estado de Tabasco y la Federación (Subsidio Federal y Estatal) \$ 55,052,522.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Este saldo representa otros pasivos pendiente de liquidar por del Instituto como son las retenciones, así como recursos pendientes de enterar

Respecto a la Deuda Interna o Externa el Instituto no tiene facultad para contraer este tipo de deuda.

12. Calificaciones Otorgadas

El Instituto no cuenta con calificación alguna otorgada por alguna calificadoradora de deudas por que este no tiene facultad para contraer este tipo de deuda.

13. Proceso de Mejora

El proceso de mejora esta en proceso de evaluación continua por parte del departamento de Gestión de Calidad

14. Información por Segmentos

El Instituto no presenta información segmentada al cierre del ejercicio 2016

15. Eventos Posteriores al Cierre

Al cierre del período del ejercicio 2016 no se tiene contemplado algún evento económico que pueda impactar en el Patrimonio del Instituto

16. Partes Relacionadas

Esté ejercicio no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Director General, Director de Planeación y Vinculación, Subdirector de Servicios Administrativos, Subdirección de Planeación, Jefe del Departamento de Recursos Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

L.C.P. SERGIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

L.E. LORENZO GUILLERMO MOLLINEDO AGUILAR
DIRECTOR GENERAL